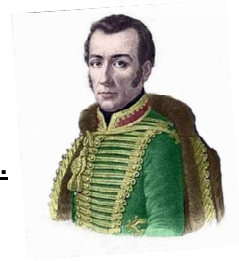


**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
ESCUELA E – 112 “GRAL JOSE MIGUEL CARRERA VERDUGO”.**



**PEI.**

**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL.**

**SAN CARLOS**



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
ESCUELA E – 112 “GRAL JOSÉ MIGUEL CARRERA VERDUGO”.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Nombre del Establecimiento	<b>ESCUELA GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA VERDUGO</b>
Dirección	<b>ITIHUE 426</b>
Comuna	<b>SAN CARLOS</b>
Región	<b>ÑUBLE</b>
Teléfono	<b>42- 2411951 971384447</b>
Rol Base Datos	<b>3744-3</b>
Dependencia	<b>MUNICIPAL – DAEM</b>
Área	<b>URBANA</b>
Nivel Enseñanza	<b>PARVULARIA - BASICA</b>
Matrícula	<b>217</b>
Correo.	<u><a href="mailto:escuelajosemcarrera@gmail.com">escuelajosemcarrera@gmail.com</a></u>



## **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.-**

### **PRESENTACION:**

El proyecto Educativo Institucional de la Escuela General José Miguel Carrera Verdugo, se presenta como un instrumento que permea todo el quehacer del establecimiento, con una propuesta de desarrollo hacia los estudiantes y la comunidad educativa.

La construcción del presente Proyecto Educativo Institucional, integró a las organizaciones que poseen injerencia en la vida escolar, como son:

Sostenedor, a través del PADEM y Orientaciones Técnicas.

MINEDUC., a través de los apoyos con personal técnicos y textos de orientaciones para su concreción.

Padres y apoderados (microcentros y centro general)

Alumnos/alumnas.

Docentes.

Asistentes de la Educación.

Esta participación se realiza a través de encuentros, reuniones, conversaciones y encuesta, que arrojan una propuesta hacia el desarrollo integral de los estudiantes con énfasis a la atención a la diversidad, donde plantean las aspiraciones, sentidos y fines de la institución.



## **INTRODUCCION.**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI)., de la Escuela Gral. José Miguel Carrera Verdugo, se sustenta en La Constitución Política de Chile, la Ley General de Educación por intermedio del Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad, quienes mandatan a los Sostenedores y Escuelas que en forma participativa generen el Proyecto Educativo Institucional, en función de ser el documento que guíe el hacer de la institución, basado en un modelo de aseguramiento de la calidad, con una propuesta de desarrollo hacia los estudiantes y la comunidad educativa.

Componen la escuela todos los integrantes de la comunidad educativa quienes la integran: alumnos, alumnas, de Educación Parvularia y Básica, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes, directivos y sostenedor, quienes poseen roles, deberes y derechos consignados en el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.

En su definición la escuela es una institución normada donde a los niños niñas y jóvenes debe permitírsele aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y a convivir juntos (Unesco, de informe Delors, “La Educación Encierra un Tesoro”, 1995.), y los demás integrantes de la comunidad generar las condiciones para que ello ocurra. En ese contexto la escuela asume una concepción de hombre con una cosmovisión antropocéntrica que radica la importancia del hombre sobre todas las cosas como ser humano que reflexiona, y desarrolla la inteligencia en beneficio mutuo. Sin embargo, la escuela debe también formar personas con respeto al mundo que le rodea, es decir, la naturaleza, su entorno y el cosmos. El carácter humanista debe permitir a la comunidad educativa velar por un desarrollo laico, pluralista, democrático y respetuoso de las libertades individuales y sociales, con una visión del mundo global comunicado e interdependiente.



## **INFORMACION INSTITUCIONAL:**

La Escuela General José Miguel Carrera Verdugo dentro de su infraestructura cuenta con: 9 aulas, 1 biblioteca, 1 sala computación con conexión de internet por fibra óptica, 1 dirección, 1 inspectoría, 1 sala de UTP., 1 sala de profesores, 1 sala de comedor del personal, 1 sala de pre-kinder, 1 sala de kinder, 2 patios techados para Pre-kinder y kinder, (falta sala de apoyo psicopedagógico) 2 salas para grupos de integración, 1 sala TEL y atención fonoaudiológica, 1 sala multiuso, 1 baño para discapacitados, 4 baños para profesores, baños y duchas para estudiantes damas y varones separados por ciclo, 1 baño manipuladoras, cocina, comedor, bodega, cancha techada , amplios pasillos y patio, 1 kiosco. Desde 2017 cuenta con 1 sala para atención de apoderados , 1 enfermería y 1 sala para Orientadora.

La Escuela imparte 2 niveles de enseñanza, parvulario y básica completa con funcionamiento en jornada escolar completa diurna de 8:30 a 16:00 horas y su horario de funcionamiento del personal es de 08:30 a 18:30 horas.

La matrícula general del establecimiento es de 217 alumnos distribuidos en 123 hombres y 94 mujeres, desde Pre-kinder a Octavo año Básico y Curso Combinado Opción 4

Las actividades ocupacionales de los padres y/o apoderados, en su mayoría corresponde a obreros agrícolas, trabajadores ocasionales, pensionados, pequeños comerciantes, asesoras del hogar, temporeros (as), y un gran número de padres sin fuente laboral estable. Sus familias provienen de un estrato social medio bajo y bajo, con padres sin su enseñanza básica o media completa, madres que trabajan fuera del hogar, familias disfuncionales por separación de los padres. La escuela presenta un índice de vulnerabilidad escolar es de un 98%, según JUNAEB.

La escuela cuenta con un cuerpo de docentes titulados y especializados en todos los subsectores, y se encuentran en un constante perfeccionamiento o auto perfeccionamiento, agregando profesionales de apoyo a la labor docente, convivencia y del Proyecto de Integración Escolar.

La distribución de la planta de funcionarios es la siguiente:

- 01 Director
- 01 Inspectora General



- 01 Jefe UTP
- 16 Profesores de aula.
- 06 Educadoras Diferenciales
- 05 Inspectoras
- 02 Asistentes de Párvulos
- 02 Asistentes Técnico Diferencial
- 03 Asistentes de Sala
- 04 Auxiliares de Servicios Menores
- 01 Administrativos
- 01 Encargada de CRA
- 01 Apoyo UTP
- 01 Psicóloga
- 01 Trabajadora Social
- 01 Psicopedagoga
- 01 Técnico Informático
- 05 Profesionales de Apoyo al Proyecto de Integración Escolar (PIE): Psicólogo, Asistente Social, Fonoaudiólogo, Psicopedagoga, Kinesióloga, Terapeuta Ocupacional
- 04 Manipuladoras de alimentos. (Empresa Externa).

### Resultados Académicos: SIMCE.

#### 1.- Segundo Básico

Comprensión de Lectura	2012	2013	2014	2015
	256	265	238	249

#### 2.- Cuarto Básico

Asignatura	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Lenguaje	220	251	268	295	269	250	290	290	292	252
Matemática	226	226	267	286	266	264	294	276	259	263
H.G. Cs. S.	-	240	-	269	-	250	-	-	-	
Cs. Nat.	217	-	285	-	264	-	-	-	-	



### 3.- Sexto Básico

Asignatura	2015	2016	2018
C. Lectura	236	234	228
Matemática	252	250	231
Cs. Nat	-	-	219
Historia	224	237	
Escritura	50	51	

### 4.- Octavo Básico

Asignatura	2014	2015	2016	2017	2018
C.de Lectura	218	225	-	224	-
Matemática	231	227	-	241	-
H.G.Cs. Soc.	239	-	-	-	-
Cs. Nat	-	242	-	230	-

## INDICADORES DE CALIDAD: Indicadores de desarrollo personal y social.

### Cuarto Básico

Indicadores	2015	2016	2017	2018
Autoestima acad. mot. Esc.	74	82	69	73
Convivencia Escolar	71	77	66	68
Part. y Form. Ciudadana	81	93	79	77
Hábitos de vida Saludable	70	79	70	66

### Sexto Básico

Indicadores	2015	2016	2017	2018
Autoestima acad. Mot. escolar	75	75	-	72
Convivencia Escolar	71	72	-	73
Part. y Form. Ciudadana	78	83	-	82



Hábitos de vida Saludable	68	69	-	74
---------------------------	----	----	---	----

### Octavo Básico

Indicadores	2014	2015	2017
Autoestima acad. Mot. escolar	74	73	76
Convivencia Escolar	78	72	75
Part. y Form. Ciudadana	81	80	81
Hábitos de vida Saludable	76	77	73

### Resultados de eficiencia interna: 2020

Enseñanza	Mat. final	Aprobados	Reprobados	% Aprob.
Parvulario	33	33	0	33
C. Especial	10	10	0	10
Básica	181	181	0	181
Total	223	223	0	223
retirado	0			

**CLASIFICACIÓN DE ESCUELA AÑO 2019 - 2020. PARA PME-SEP.**

**MEDIO.**

### AGENCIA DE CALIDAD: CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

	2018	2019	2020
<b>Categoría</b>	<b>Medio</b>	<b>Medio</b>	<b>Medio</b>





## **RESEÑA HISTÓRICA.**

La Escuela General José Miguel Carrera Verdugo, es administrada por la Municipalidad de San Carlos, a través del Departamento de Educación Municipal, está inserta en el sector norte de la ciudad, denominado Barrio Parralito, calle Itihue N°426.

Es un Establecimiento de Educación General Básica creado bajo decreto Ministerial de Educación N°4918 del 29 de Abril de 1964, como Escuela Coeducacional N°68, con funcionamiento en calle Maipú con Tomas Yávar. Luego de un par de años se traslada a pulso a su ubicación actual, por los alumnos, profesores y apoderados, a un terrenos donados para tal efecto por nuestro benefactor Don Constancio Silva, construyéndose salas y espacios de madera, según la necesidad. Su primera Directora fue la Profesora Sra. Norma Fuentes Gallegos. A partir del 01 de Enero de 1981 fue traspasada a la Ilustre Municipalidad de San Carlos, mediante Decreto Cooperador de la Función Educativa N°11014 del año 1980.

El actual edificio fue entregado en Agosto de 1996, su estructura es de concreto armado de un piso y ampliado para Jornada escolar completa en el año 2004, iniciándose el proceso de Jornada Completa el año 2005.

Tiene en la actualidad (año 2021), 217 alumnos distribuidos entre Pre-Kinder, Octavo Año Básico y un Curso Combinado Opción 4. Todos en Jornada Escolar Completa Diurna. En la década del ochenta y noventa, la escuela trabajaba en doble jornada llegando a atender casi 700 estudiantes. El proceso migratorio y proliferación de otros establecimientos urbanos particular subvencionados, junto a la Jornada Escolar Completa y control de natalidad han disminuido notoriamente la matrícula escolar.

El nombre del establecimiento fue solicitado al MINEDUC., por parte del Sostenedor, quien decidió en esa época, resaltar los valores de chilenidad, entrega y patriotismo. A nuestra escuela le correspondió dicho reconocimiento a la labor libertadora, en el proceso de Independencia de Chile, del General José Miguel Carrera Verdugo, nacido el 15 de Octubre de 1785. Hecho aprobado por el MINEDUC. el 28 de Septiembre de 1983, por decreto N°984. La escuela año a



año celebra su natalicio con un desfile, en su honor, en el frontis del colegio, junto a toda la comunidad de Parralito, con la finalidad de destacar y dar identidad, tanto, al prócer, como también al desarrollo formador de la escuela en la comunidad. Otro elemento de celebración es el aniversario de creación, se realiza a finales del primer semestre la primera semana de julio, como cierre. En esta instancia están presentes actividades con participación de toda la comunidad escolar orientadas a fortalecer la identidad con el Establecimiento, la recreación y la sana convivencia

El compromiso docente y de Asistentes de la Educación, ha quedado de manifiesto a lo largo de los años, desde la instalación de la institución a nuestros días, muchos docentes han dejado su huella y marca en cada época que les correspondió aportar, desde los años difíciles de la vieja escuela y la falta de materiales y espacios de infraestructura, hasta hoy con mayores apoyos en recursos tanto humanos como materiales, pero enfrentando la pobreza, la vulnerabilidad y por ende las dificultades disciplinarias.

La escuela en sus cincuenta años ha entregado a la comunidad generaciones de estudiantes, de los cuales una gran mayoría son hombres y mujeres de esfuerzo, de trabajo y han formado familia, de los que sus hijos y sus nietos forman parte de la comunidad educativa. También han generado profesionales y técnicos destacados, tan así que hoy contamos con docentes y asistentes de la educación trabajando para la institución, generando vínculos e identidad necesarios de valoración de la escuela.

La escuela se encuentra en un sector sub-urbano, hacia el área norte de la ciudad, en sus inicios el colegio era el límite entre lo rural y lo urbano periférico, separa al barrio parralito el estero Navotavo, que divide la ciudad de oriente a poniente (motivo este de historias, anécdotas y leyendas). Hoy se encuentra rodeado de poblaciones residenciales, siendo el centro de la comunidad el denominado Barrio Parralito, se ubica en la calle Itihue N°426, distante a 6 cuadras de la plaza principal de la ciudad, colinda con el estadio deportivo Héctor Herrera. El barrio Parralito, es reconocido como el casco antiguo de la ciudad, conectaba San Carlos con Parral y la zona norte ya que su calle principal (Independencia), fue la carretera, hasta la creación de la ruta principal, hoy concesionada.

El Barrio Parralito, a partir del año 2010 sufre grandes cambios en su infraestructura habitacional, producto del terremoto, que destruyó las casas de



adobes, que servían de vivienda para innumerables personas ya que se transformaban en cites o la habitación de familias numerosas. La reposición de las viviendas en su mayoría se realizó con apoyo de subsidios, generando procesos migratorios de la población y quedando el barrio con una composición de sus habitantes principalmente de adultos mayores. Alrededor del Barrio se instalaron villas y poblaciones de clase media, encapsulando tanto el barrio como la escuela como un lugar de paso, tanto de los vecinos como del transporte, que ingresa por la parte norte de la carretera. El barrio posee los servicios básicos de luz agua y alcantarillado, con disponibilidad del servicio de conectividad de internet, sus calles en un 90% se encuentran pavimentadas.

Cercano al barrio y parte del entorno se encuentra la Feria de verduras que funciona un par de veces a la semana. Otro elemento de desarrollo, corresponde a ferreterías y pequeños comerciantes, la mayoría realiza sus trabajos y faenas fuera de su lugar de habitación y barrio. La escuela es el centro de las actividades del Barrio, y la que mueve a la comunidad y a las organizaciones ya que es una escuela abierta a la comunidad y estas se reúnen y realizan sus actividades organizativas en la escuela. Posee Juntas de Vecinos, un Programa Ministerial de recuperación de Barrios, Centro de Madres, Capilla Católica (San Pedro de Parralito), Iglesia Evangélica y el club Deportivo Estrella.

Las personas son de trato amable, en un ambiente de tranquilidad y seguridad, a diferencia de sus inicios, que en el barrio existían niveles importantes de violencia en todas sus formas, por los contextos sociales de un barrio deprimido con conectividad, situación que mantuvo y aún mantiene el estigma y clasificación de barrio pobre y vulnerable. Hoy, por el contrario, existe una cercanía entre las personas, entre los vecinos, ha habido crecimiento y desarrollo, la diferencia la provoca la escuela que traslada estudiantes de otros sectores (principalmente son alumnos de antiguos residentes del sector, cuyos padres estudiaron en la escuela), también del sector rural, principalmente de Verquico y Buli, haciendo una interacción y valorización como centro escolar integral.



## SELLOS EDUCATIVOS

A.- **Compromiso Académico:** es decisión de la comunidad hacerse cargo de la formación académica de los estudiantes, como eje central que moviliza al establecimiento, que genere continuidad de estudios en cursos superiores y superación personal. los actores de la comunidad pondrán todas sus capacidades para que todos los estudiantes aprendan y desarrollen las conocimientos, habilidades y competencias requeridas por cada curso.

B.- **Aceptación a la Diversidad:** nuestra comunidad reconoce propiciar la inclusión y el respeto por las personas, en condición y dignidad, haciéndonos sentir en igualdad de derechos y deberes, generando actividades de participación en todas las áreas del desarrollo humano: Artístico – culturales, deportivos, tecnológicos, científicos y medioambientales.

C.- **Resiliencia:** en ambientes de vulnerabilidad, el sobreponerse a la adversidad, es crecimiento.

D.- **Espíritu Crítico:** permitirá darse cuenta del deber personal y social en la sociedad.

E.- **Espíritu Deportivo:** La escuela fomenta la actividad deportiva principalmente en las disciplinas de basquetbol, fútbol , baby-fútbol, gimnasia deportiva, coreografía y baile obteniendo logros a nivel comunal ,provincial y regional.

## VISIÓN

Fortalecer el potencial de los estudiantes, para generar altas expectativas, cultivando habilidades en función de un desarrollo integral.

## MISIÓN

Somos una escuela que orienta con principios, valores éticos y morales propiciando la formación de los estudiantes con el fin de emprender continuidad de estudios.



## **SLOGAN: “EDUCAR EN LA DIVERSIDAD”**

### **VALORES Y COMPETENCIAS:**

La escuela propicia el amor y respeto por la naturaleza, la familia y la sociedad, el aprender a convivir con otros, a ser responsables con sus deberes, respetuoso con los derechos de los demás, participativos, resilientes y perseverantes.

### **PRINCIPIOS FORMATIVOS:**

1. El respeto a las personas y las normas que rigen su convivencia
2. Humanismo
3. La responsabilidad
4. La tolerancia
5. La solidaridad

### **PERFILES.**

#### **1.- PERFIL EQUIPO DIRECTIVO**

El Equipo Directivo de la escuela, deben formarlo, personas profesionalmente capacitadas, actualizadas, comprometidas con el rol que desempeñan, con habilidades comunicacionales, innovadores y eficientes; con capacidad de trabajo en equipo, con altas expectativas con respecto a logros académicos.

- 1.- Liderar el establecimiento a su cargo, sobre la base de sus responsabilidades, el proyecto educativo y propender a elevar la calidad de éstos, con compromiso dedicación y eficiencia.
- 2.- Promover en los docentes el desarrollo profesional necesario para el cumplimiento de sus metas educativas, cumplir y respetar todas las normas del establecimiento que conducen.
- 3.- Realizar supervisión pedagógica en el aula, que demuestre el desarrollo curricular.



- 4.- Ejecutar junto a los asistentes de la educación el plan de apoyo a los docentes y estudiantes con la finalidad que estos tengan los elementos necesarios en disciplina y convivencia, para un mejor aprendizaje.
- 5.- Desarrollarse profesionalmente a través del perfeccionamiento y desarrollo de proyectos internos y externos.
- 6.- Desarrollar la comunidad educativa a través de las metas y proyectos establecidos en el PEI y los programas asociados.
- 7.- Evaluar la gestión escolar y comunicarla.

## **2.- PERFIL DOCENTE**

Siendo nuestro Establecimiento una Escuela cuyo principal objetivo es acoger a niños y niñas y respetar sus diferencias personales y colectivas, el educador que compone el equipo docente de nuestro establecimiento, deberá caracterizarse por las siguientes cualidades:

- 1.- Deberá tener un alto grado de identificación con la misión y visión de nuestro proyecto educativo.
- 2.- Deberá estar capacitado para acoger y resolver las inquietudes de nuestros estudiantes y sus apoderados.
- 3.- Deberá tener la capacidad de trabajar en equipo y en forma individual, con el propósito de contribuir permanentemente a un clima de organización acorde con el PEI.
- 4.- Ofrecer oportunidad de desarrollo de las capacidades a todos los estudiantes, basándose en sus habilidades y talentos.
- 5.- Deberá en todo momento tener la proyección de su labor pedagógica al servicio de los objetivos de la institución, actuando como un guía motivador y facilitador que conduce el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 6.- Deberá poner a disposición de sus alumnos, toda su formación profesional, manteniendo siempre una visión positiva de los aprendizajes de sus alumnos, demostrando altas expectativas en cada uno de ellos.



7.- Deberá ejercer la función docente en forma idónea y responsable; orientar vocacionalmente a sus alumnos cuando corresponda; actualizar sus conocimientos y evaluarse periódicamente; investigar, exponer y enseñar los contenidos curriculares correspondientes a cada nivel educativo establecidos por las bases curriculares y los planes y programas de estudio.

8.- Deberá respetar tanto las normas del establecimiento en que se desempeñan como los derechos de los alumnos y alumnas, y tener un trato respetuoso y sin discriminación arbitraria con los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

### **3.- PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACION**

Cada integrante de la Comunidad Escolar es fundamental a la hora de obtención de logros académicos y de formación. los Asistentes de la educación cumplen un rol fundamental en esta tarea.

Necesitamos Asistentes de la Educación

- 1.- Comprometidos con la labor que cumplen.
- 2.- Con alto grado de conocimiento del rol y/o función.
- 3.- Identidad con el Establecimiento.
- 4.- Eficientes, responsables y oportunos en el cumplimiento de sus tareas.
- 5.- Innovadores.
- 6.- Amables y conscientes de que la tarea de formar niños, niñas y jóvenes con altas capacidades cognitivas, valóricas artísticos y deportivos.
- 7.- Respetuosos de las normas del establecimiento.
- 8.- Brindar un trato respetuoso a los demás miembros de la comunidad educativa.



#### **4.- PERFIL PROFESIONALES DE APOYO (profesionales y duplas psicosociales)**

Los Profesionales de Apoyo, se integran en el ámbito escolar para responder a las necesidades de una sociedad compleja y vulnerable y que a través de su apoyo, logran facilitar los procesos de aprendizaje de los estudiantes a disminuir la influencia de factores sociales, emocionales, económicos y de salud adversos sobre estos.

Para ello se requieren Profesionales:

- 1.- Como integrantes activos de la Comunidad Educativa.
- 2.- Al servicio de los procesos de aprendizaje.
- 3.- Facilitadores del trabajo docente en el aula.
- 4.- Altamente comprometidos con los principios pedagógicos, artísticos – deportivos y valóricos que mueven esta Comunidad Educativa

#### **5.- PERFIL DEL ESTUDIANTE.**

- 1.- Poseer espíritu crítico para analizar y reflexionar situaciones de orden moral , social, escolar, ambiental y tecnológico fomentando su participación como ciudadanos activos.
- 2.- Actitud resilientes para superar limitaciones o situaciones adversas.
- 3.- Ser un estudiante con Habilidades Sociales que acepte la Diversidad y le permita asumir los Reglamentos Internos y de la Sociedad.





## **6.- PERFIL APODERADOS.**

Contar con padres y apoderados, como primeros educadores de los niños, niñas y jóvenes es el ideario, del mismo modo:

- 1.- Conocedor, respetuoso y comprometido con el Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno, Manual de Convivencia escolar, Reglamento de Evaluación y velar porque se cumplan.
- 2.- Respetuoso de la autonomía de cada estamento de la comunidad educativa, valorando el aporte que cada uno realiza en favor de la institución y de sus hijos y/o pupilos.
- 3.- Participativo, activo y organizado en todos los ámbitos de la escuela, esencialmente en el proceso educativo de los alumnos, y los ámbitos sociales, culturales y deportivos, todo en el entorno de la integración de la comunidad.
- 4.- Comprometido con las necesidades del colegio propendiendo a la mejora permanente de la educación. Participar, teniendo opinión y velando por que su pupilo (a) reciba las herramientas formativas además de analizar, debatir y participar a través de los canales oficiales.
- 5.- Cumplir con los compromisos asumidos con el establecimiento educacional (asistir a reuniones de microcentro, de asamblea del centro de padres, citaciones de diversa índoles dentro del establecimiento); respetar su normativa interna, y brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa.
- 6.- Deberá poner a disposición de sus estudiantes, toda su formación profesional manteniendo siempre una visión positiva de los aprendizajes de sus alumnos, demostrando altas expectativas en cada uno de ellos.
- 7.- Deberá ejercer la función docente en forma idónea y responsable, orientar vocacionalmente a sus estudiantes cuando corresponda, actualizar sus conocimientos y evaluar periódicamente, investigar, exponer y enseñar los contenidos curriculares correspondientes cada nivel educativo establecidos por las bases curriculares y los planes y programas de estudio.
- 8.- Deberá respetar tanto las normas del Establecimiento como los derechos de los estudiantes, y tener un trato respetuoso sin discriminación arbitraria con todos los miembros de la comunidad educativa.



### **3. PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Cada integrante de la Comunidad Escolar es fundamental a la hora de obtención de logros académicos y de formación, los Asistentes de la Educación cumplen un rol fundamental en esa tarea.

Necesitamos Asistentes de la Educación.

- 1.- Comprometidos con la labor que cumplen.
- 2.-Con alto grado de conocimiento de su rol y/o funciones.
- 3.-Identidad con el Establecimiento.
- 4.- Eficientes, responsables y oportunos en el cumplimiento de sus tareas .
- 5.-Innovadores.
- 6.-Amables y conscientes de que la tarea de formar niños, niñas y jóvenes con altas capacidades cognitivas, valóricas, artísticas y deportivas.

### **4.-EL PERFIL PROFESIONAL DE APOYO (PROFESIONALES Y DUPLAS PSICOSOCIAL)**

Los Profesionales de Apoyo, se integran en el ámbito escolar para responder a las necesidades de una sociedad compleja y vulnerable que a través de su apoyo , logran facilitar los procesos de aprendizaje de los estudiantes a disminuir la influencia de factores sociales, emocionales, económicos y de salud adversos sobre estos.

Para ello se requieren Profesionales:

- 1.- Como integrantes activos de la Comunidad Educativo.
- 2.-Al servicio de los proceso de aprendizaje.



3.-Facilitadores del trabajo docente en el aula.

4.-Altamente comprometidos con los principios pedagógicos, artísticos, deportivos valóricos que mueven esta Comunidad Educativa.

## **5.- PERFIL DEL ESTUDIANTES.**

1.-Poseer espíritu crítico para analizar y reflexionar situaciones de orden moral, social, escolar, ambiental y tecnológica fomentando su participación como ciudadanos activos.

2.-Actitud resiliente para superar limitaciones o situaciones adversas.

3.-Ser estudiante con Habilidades Sociales que acepte la Diversidad y le permita asumir los Reglamentos Internos y de la Sociedad.

## **6.-PERFIL DE APODERADOS**

Contar con padres y apoderados, como primeros educadores de los niños, niñas y jóvenes en el ideario, del mismo modo<.

1.-Conocedor, respetuoso y comprometido con el Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno, Manual de Convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación y velar porque se cumpla.

2.-Respetuoso de la autonomía de cada estamento de la comunidad educativa, valorando el aporte que cada uno realiza en favor de la institución y de sus hijos y/o pupilos.

3.-Participativo, activo y organizado en todos los ámbitos de la escuela. Esencialmente en el proceso educativo de los alumnos, y los ámbitos sociales, culturales y deportivos, todo en el entorno de la integración de la comunidad.

4.-Comprometido con las necesidades del colegio propendiendo a la mejora permanente de la educación. Participar, teniendo opinión y velando por que su



pupilo(a)reciba las herramientas formativas además de analizar, debatir y participar a través de los canales oficiales

5.-Cumplir con los compromisos asumidos con el establecimiento educacional (asistir a reuniones de microcentro, de asamblea del centro de padres, citaciones de diversa índole dentro del Establecimiento); respetar su normativa interna, y brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa.4

## **EVALUACIÓN**

### **SEGUIMIENTO Y PROYECCIÓN DEL PEI**

Mediciones externas DIA, PME Plan de Mejoramiento Educativo el logro de Objetivos Estratégicos (cuatro años) Objetivos Anuales y acciones esto desde el punto de vista cuantitativo. En mediciones cualitativas encuestas de satisfacción a los estamentos de la comunidad educativa.